



MISIÓN:

«Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 04/2025
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2025
“SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS” ID N° 467934**

En la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPREDAD), sito en la Avenida Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, Edificio del Banco Central del Paraguay, sector Cultural, a los tres días del mes de setiembre del año dos mil veinticinco, siendo las 10:15 horas, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 54 de la Ley N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS”, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas de la SEPREDAD, designados por Resolución SEPREDAD N° 387 de fecha 19 de agosto de 2025, el cual queda integrado por los siguientes funcionarios: *Claudia Verónica Chica de Bogado, Rubén Darío Cristaldo Miranda, Gloria Catalina Domínguez Salcedo y Carlos Humberto Zarza Paredes*, en ese sentido, se procede a la evaluación de las ofertas y documentaciones presentadas en el marco del llamado **Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 03/2025 “SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS” ID N° 467934**, a ser imputado en el Objeto de gasto 245 “Servicio de limpiezas, aseo y fumigación” del presupuesto asignado a la SEPREDAD para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se deja constancia de que el funcionario Rubén Darío Cristaldo Miranda no participa de esta evaluación, en consideración a que el mismo se encuentra con comisión de trabajo en el interior del país.

La evaluación se realiza de acuerdo a los siguientes procesos:

ANTECEDENTES RELEVANTES:

1. Copia de la Resolución SEPREDAD N° 133 de fecha 28 de marzo de 2025 “*POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), DE LA SECRETARIA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025*”.
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 800/2025 de fecha 20 de junio de 2025.
3. Copia de Memorándum DGAF/DA/UOC N° 25/2025 de fecha 20 de junio de 2025, referente a solicitud de autorización para inicio de tramites de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 03/2025 “Servicio de limpieza de oficinas” ID N° 467934.
4. Dictamen DGAJ N° 86/2025, de fecha 24 de junio de 2025, en el cual se manifiesta que dicha dependencia considera viable proseguir con los trámites administrativos correspondiente a la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 03/2025 “*Servicio de limpieza de oficinas*” ID N° 467934.
5. Copia de la Resolución SEPREDAD N° 306 de fecha 02 de julio de 2025 “*POR LA CUAL SE AUTORIZA EL INICIO DE TRÁMITE DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2025 “SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS” ID N° 467934, PARA LA SECRETARIA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES, Y SE APRUEBA EL PBC Y SUS ANEXOS.*”

VISIÓN:

«Ser una Unidad de Inteligencia Financiera transparente, objetiva e innovada tecnológicamente, capaz de articular acciones para prevenir y generar proactivamente información útil para el combate al lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.»



MISIÓN:

«Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

6. Copia de la Resolución SEPRELAD N° 199 de fecha 07 de mayo de 2025 *POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN SEPRELAD N° 133 DE FECHA 28 DE MARZO DE 2025 “POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), DE LA SECRETARIA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025”.*
7. Nota SEPRELAD DGAF/DA/UOC N° 27/2025 de fecha 07 de julio de 2025 dirigida a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), en la cual solicitan la difusión del proceso licitatorio referenciado.

ACTA DE APERTURA

FECHA: 04 de agosto de 2025

ID: 467934 “Servicio de limpieza de oficinas”

Modalidad: Licitación de Menor Cuantía Nacional (LMCN).

Participantes:

Por SEPRELAD: Presidió el acto, Hernán Ariel Quiñónez Ayala, con la participación de Blanca Soledad Godoy Musa, Directora Administrativa; Abg. Leticia Beatriz Guerrero Segovia, Jefa Interina del Dpto. de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC).

Ofertas presentadas:

- 1- CLEAN & CLEAN PARAGUAY S.A.;
- 2- ACTICOM S.A.
- 3- LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.
- 4- J.L. Y COMPAÑÍA S.A.

OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA:

En el acto de apertura de oferta, fue realizada las siguientes observaciones:

Observación a la oferta: 80082665-5 - CLEAN & CLEAN PARAGUAY SOCIEDAD ANONIMA

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Se solicita al Comité de Evaluación de Ofertas que tenga consideración del desglose por ítem, considerando vacaciones, impuestos, utilidades según establece el PBC.	80004886-5 - LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.	Marlene Villalba	2025-08-04 11:06:59

Observación a la oferta: 80085967-7 - ACTICOM SA

VISIÓN:

«Ser una Unidad de Inteligencia Financiera transparente, objetiva e innovada tecnológicamente, capaz de articular acciones para prevenir y generar proactivamente información útil para el combate al lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.»

MISIÓN:

«Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Se solicita desglose de precios, teniendo en cuenta que el precio ofertado no cubre salario, iva y gastos laborales.	80082665-5 - CLEAN & CLEAN PARAGUAY SOCIEDAD ANONIMA	Johana Galeano	2025-08-04 11:06:59
Se solicita al Comité de Evaluación de Ofertas que tenga consideración del desglose por ítem, considerando vacaciones, impuestos, utilidades según establece el PBC.	80004886-5 - LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.	Marlene Villalba	2025-08-04 11:06:59

Observación a la oferta: 80077342-0 - J. L. Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Se solicita al Comité de Evaluación de Ofertas que tenga consideración del desglose por ítem, considerando vacaciones, impuestos, utilidades según establece el PBC.	80004886-5 - LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.	Marlene Villalba	2025-08-04 11:07:47

1. PRECIOS OFERTADOS, AGRUPADOS DE MENOR A MAYOR:

Nº	OFERENTES	TOTAL OFERTADO
1	ACTICOM S.A.	44.500.000
2	CLEAN & CLEAN PARAGUAY S.A.	48.113.180
3	LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.	48.500.000
4	JL Y COMPAÑIA S.A.	54.438.460

2. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Se procedió a la verificación de las documentaciones básicas de carácter sustancial presentada, conforme a lo establecido en el Art 79° del Decreto Reglamentario N° 2264/24, al respecto se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL				
REQUISITOS DOCUMENTALES	ACTICOM S.A.	CLEAN & CLEAN PARAGUAY S.A.	LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.	JL Y COMPAÑIA S.A.
Formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, debidamente completado y firmado por el oferente. (*)	CUMPLE (Folios 264, 268 y 269)	CUMPLE (Folios 226 al 228)	CUMPLE (Folios 284 al 286)	CUMPLE (Folios 345 al 347)

VISIÓN:

«Ser una Unidad de Inteligencia Financiera transparente, objetiva e innovada tecnológicamente, capaz de articular acciones para prevenir y generar proactivamente información útil para el combate al lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.»



MISIÓN:

«Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

La garantía de mantenimiento debidamente extendida, bajo la forma establecida en el SICP. (*)	CUMPLE (Folios 265 al 267)	CUMPLE (Folio 225)	CUMPLE (Folios 278 al 281)	CUMPLE (Folios 343 al 344)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*) (persona jurídica)	CUMPLE PERFIL PROVEEDO R N° 1853858	CUMPLE (Folios 173 al 214)	CUMPLE PERFIL PROVEEDOR N° 1854062	CUMPLE PERFIL PROVEEDOR N° 1853926
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*) (persona jurídica)	CUMPLE PERFIL PROVEEDO R N° 1853858	CUMPLE (Folios 171 al 172)	CUMPLE (Folio 273)	CUMPLE PERFIL PROVEEDOR N° 1853926
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*) (persona jurídica)	CUMPLE PERFIL PROVEEDO R N° 1853858	CUMPLE (Folios 169 al 170)	CUMPLE (Folio 272)	CUMPLE PERFIL PROVEEDOR N° 1853926
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*) (personas jurídicas)	CUMPLE PERFIL PROVEEDO R N° 1853858	CUMPLE (Folios 166 al 168)	CUMPLE PERFIL PROVEEDOR N° 1854062	CUMPLE PERFIL PROVEEDOR N° 1853926
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*) (personas físicas)	N/A	N/A	N/A	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*) (personas físicas)	N/A	N/A	N/A	N/A

VISIÓN:

«Ser una Unidad de Inteligencia Financiera transparente, objetiva e innovada tecnológicamente, capaz de articular acciones para prevenir y generar proactivamente información útil para el combate al lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.»



MISIÓN:

«Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*) (personas físicas)	N/A	N/A	N/A	N/A
---	-----	-----	-----	-----

En este punto, el Comité observo el cumplimiento de presentación satisfactoria de las documentaciones básicas de carácter sustancial de las cuatro empresas oferentes.

3. VERIFICACIÓN ARITMÉTICA DE LAS OFERTAS:

Se realizó la verificación aritmética de cada oferta, multiplicando el precio unitario por la cantidad de meses correspondiente. No se detectaron errores en los cálculos presentados por los oferentes.

Ítem	Nombre	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	ACTICOM S.A.		CLEAN & CLEAN PARAGUAY S.A.		LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.		JL Y COMPAÑÍA S.A.	
					Precio unitario (iva incluido)	Precio unitario (iva incluido)	Precio unitario (iva incluido)	Precio unitario (iva incluido)	Precio unitario (iva incluido)	Precio unitario (iva incluido)	Precio unitario (iva incluido)	Precio unitario (iva incluido)
1	Servicio de limpieza de oficinas	Mes	Unidad	10	4.450.000	44.500.000	4.811.318	48.113.180	4.850.000	48.500.000	5.443.846	54.438.460

4. DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL

Se procedió a la verificación de las documentaciones de carácter formal presentado por los oferentes, según el siguiente detalle:

EVALUACIÓN DE CARÁCTER FORMAL				
REQUISITOS DOCUMENTALES	ACTICOM S.A.	CLEAN & CLEAN PARAGUAY S.A.	LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.	JL Y COMPAÑÍA S.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE PERFIL PROVEEDOR N° 1853858	CUMPLE (Folio 219)	CUMPLE (Folio 277)	CUMPLE (Folio 331)
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar (**)	CUMPLE/ VERIFICADO VUE	CUMPLE/ VERIFICADO VUE	CUMPLE/ VERIFICADO VUE	CUMPLE/ VERIFICADO VUE
Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	CUMPLE PERFIL PROVEEDOR N° 1853858	CUMPLE (Folio 217)	CUMPLE (Folio 275)	CUMPLE (Folio 332)

VISIÓN:

«Ser una Unidad de Inteligencia Financiera transparente, objetiva e innovada tecnológicamente, capaz de articular acciones para prevenir y generar proactivamente información útil para el combate al lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.»



MISIÓN:

«Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	CUMPLE PERFIL PROVEEDOR N° 1853858	CUMPLE (Folio 216)	CUMPLE PERFIL PROVEEDOR N° 1854062	CUMPLE (Folio 333)
--	---	-----------------------	---	-----------------------

OBSERVACIÓN: en el cuadro precedente solo se evalúa la presentación de los documentos, no se analiza en detalle la pertinencia del mismo.

5. CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL (CPEM).

Se procede a la verificación de presentación de Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional (CPEN), presentación del documento en forma física en la carpeta de propuesta y a través del sitio web del Ministerio de Industria y Comercio, del Sistema de Ventanilla Única de Exportación (VUE). En este punto se constata cuanto sigue:

Captura página de VUE



VUE
VENTANILLA ÚNICA DE EXPORTACIÓN



MINISTERIO DE
**INDUSTRIA Y
COMERCIO**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**TETÁ MBA'E'APOPY
HA NĒMU
MOTENONDEHA**



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

[Cerrar sesión](#)

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitación	Nro Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	203419	467934	1046816	VerCertificado	Autorizado, 01/08/2025 11:49:55	800826655	CLEAN & CLEAN PARAGUAY SOCIEDAD ANONIMA
Servicio	203418	467934	1046989	VerCertificado	Autorizado, 01/08/2025 11:49:34	800859677	ACTICOM S. A.
Servicio	203268	467934	1045882	VerCertificado	Autorizado, 30/07/2025 15:40:09	800773420	J. L. Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA
Servicio	203236	467934	1045952	VerCertificado	Autorizado, 30/07/2025 15:15:45	800048865	LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.

Total Row Count in Report- 4
Row(s) 1 - 4

6. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA REQUERIDA

EXPERIENCIA REQUERIDA				
REQUISITOS DOCUMENTALES	ACTICOM S.A.	CLEAN & CLEAN PARAGUAY S.A.	LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.	JL Y COMPAÑIA S.A.
Constancia de inscripción en el RUC;	CUMPLE PERFIL PROVEEDOR N° 1853858	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE PERFIL PROVEEDOR N° 1853926
Copias de contratos/facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Copias de Constitución y/o Estatuto Social y/o Acta de Asamblea (para personas jurídicas) para demostrar que posee una antigüedad mínima de cinco (5) años en el mercado nacional en la prestación remunerada de servicios de limpieza. En caso de personas Físicas será demostrado con la constancia de inscripción en el Registro Único del Contribuyente.	CUMPLE PERFIL PROVEEDOR N° 1853858	CUMPLE	CUMPLE PERFIL PROVEEDOR N° 1854062	CUMPLE PERFIL PROVEEDOR N° 1853926

OBSERVACIÓN: En el cuadro precedente solo se evalúa la presentación de los documentos, no se analiza en detalle la pertinencia del mismo.

VISIÓN:

«Ser una Unidad de Inteligencia Financiera transparente, objetiva e innovada tecnológicamente, capaz de articular acciones para prevenir y generar proactivamente información útil para el combate al lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.»



MISIÓN:

«Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

7. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CAPACIDAD TÉCNICA

REQUISITOS DOCUMENTALES	ACTICOM S.A.	CLEAN & CLEAN PARAGUAY S.A.	LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.	JL Y COMPAÑIA S.A.
Declaración jurada donde indique los clientes actuales con los que trabaja la empresa;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada del listado de maquinarias y equipos con que cuenta la empresa para realizar el servicio de limpieza, según se detallan en las especificaciones técnicas;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada mediante la cual se garantiza que los insumos y equipos que serán utilizados y proveídos por la empresa adjudicada son idóneos para el cumplimiento de los servicios requeridos;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de poseer la capacidad de dar cumplimiento en tiempo y forma la prestación de los servicios;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Presentación de la nómina de los personales disponibles y eventualmente a ser contratados para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada que manifieste que conoce suficientemente el lugar y las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIÓN: en el cuadro precedente solo se evalúa la presentación de los documentos, no se analiza en detalle la pertinencia del mismo.

8. SOLICITUD DE DOCUMENTOS:

Según lo establecido en el Art. 80 “Disconformidad, errores y omisiones” del Decreto N° 2264/2024, se ha solicitado al oferente la presentación de los siguientes documentos:

- A la empresa **ACTICOM S.A.** por **Nota UIF – C.E.O. N° 07/2025 de fecha 12 de agosto de 2025**, le fueron requeridos documentos conforme al siguiente detalle:

ACTICOM S.A.		
N°	Documentos solicitados	Cumplido en plazo
1	Presentar copias de contratos/facturaciones y/o recepciones finales u otros documentos que demuestren la provisión de servicios de limpieza ejecutados con instituciones públicas y/o privadas, del año 2022.	CUMPLE
2	Declaración jurada donde indique los clientes actuales con los que trabaja la empresa;	CUMPLE
3	Declaración Jurada de poseer la capacidad de dar cumplimiento en tiempo y forma la prestación de los servicios	CUMPLE
4	Presentación de la nómina de los personales disponibles y eventualmente a ser contratados para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado	CUMPLE

VISIÓN:

«Ser una Unidad de Inteligencia Financiera transparente, objetiva e innovada tecnológicamente, capaz de articular acciones para prevenir y generar proactivamente información útil para el combate al lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.»



MISIÓN:

«Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

5	Declaración Jurada mediante la cual se garantiza que los insumos y equipos que serán utilizados y proveídos por la empresa adjudicada son idóneos para el cumplimiento de los servicios requeridos	CUMPLE
6	Declaración jurada del listado de maquinarias y equipos con que cuenta la empresa para realizar el servicio de limpieza, según se detallan en las especificaciones técnicas	CUMPLE
7	Declaración jurada que manifieste que conoce suficientemente el lugar y las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	CUMPLE
8	Explicación detallada de la composición de los precios ofertados por ítems considerando salario, Impuesto al Valor Agregado (IVA), gastos laborales, vacaciones, impuestos y utilidades; en caso de que el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. Remitirse a la estructura mínima del desglose	CUMPLE

- A la empresa **CLEAN & CLEAN PARAGUAY S.A.** por Nota UIF – C.E.O. N° **08/2025 de fecha 12 de agosto de 2025**, le fueron requeridos documentos conforme al siguiente detalle:

CLEAN & CLEAN PARAGUAY S.A		
N°	Documentos solicitados	Cumplido en plazo
1	Presentar copias de contratos/facturaciones y/o recepciones finales u otros documentos que demuestren la provisión de servicios de limpieza ejecutados con instituciones públicas y/o privadas, del año 2024.	NO CUMPLE
2	Declaración jurada que manifieste que conoce suficientemente el lugar y las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	NO CUMPLE
3	Explicación detallada de la composición de los precios ofertados por ítems considerando vacaciones, impuestos y utilidades; en caso de que el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. Remitirse a la estructura mínima del desglose.	NO CUMPLE

VISIÓN:

«Ser una Unidad de Inteligencia Financiera transparente, objetiva e innovada tecnológicamente, capaz de articular acciones para prevenir y generar proactivamente información útil para el combate al lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.»



MISIÓN:

«Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

- A la empresa **J.L. Y COMPAÑÍA S.A.** por **Nota UIF – C.E.O. N° 09/2025 de fecha 12 de agosto de 2025**, le fueron requeridos documentos conforme al siguiente detalle:

J.L. Y COMPAÑÍA S.A		
N°	Documentos solicitados	Cumplido en plazo
1	Presentar copias de contratos/facturaciones y/o recepciones finales u otros documentos que demuestren la provisión de servicios de limpieza ejecutados con instituciones públicas y/o privadas, de los últimos 3 (tres) años (2022, 2023 y 2024).	CUMPLE
2	Declaración jurada donde indique los clientes actuales con los que trabaja la empresa.	CUMPLE
3	Declaración jurada del listado de maquinarias y equipos con que cuenta la empresa para realizar el servicio de limpieza, según se detallan en las especificaciones técnicas.	CUMPLE
4	Presentación de la nómina de los personales disponibles y eventualmente a ser contratados para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado.	CUMPLE
5	Explicación detallada de la composición de los precios ofertados por ítems considerando vacaciones, impuestos y utilidades; en caso de que el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. Remitirse a la estructura mínima del desglose.	CUMPLE
6	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024 para contribuyente del IRE GENERAL, así como Impuesto a la Renta Formulario 500 corresponde a la liquidación, correspondientes a los ejercicios fiscales citados.	CUMPLE

- A la empresa **LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.A.** por **Nota UIF – C.E.O. N° 10/2025 de fecha 12 de agosto de 2025**, le fueron requeridos documentos conforme al siguiente detalle:

LIMPIEZA MODERNAS PARAGUAYAS S.A.		
N°	Documentos solicitados	Cumplido en plazo
1	Presentar copias de contratos/facturaciones y/o recepciones finales u otros documentos que demuestren la provisión de servicios de limpieza ejecutados con instituciones públicas y/o privadas, de los últimos 3 (tres) años (2022, 2023 y 2024).	CUMPLE

VISIÓN:

«Ser una Unidad de Inteligencia Financiera transparente, objetiva e innovada tecnológicamente, capaz de articular acciones para prevenir y generar proactivamente información útil para el combate al lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.»



MISIÓN:

«Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

2	Declaración jurada donde indique los clientes actuales con los que trabaja la empresa.	CUMPLE
3	Declaración Jurada de poseer la capacidad de dar cumplimiento en tiempo y forma la prestación de los servicios.	CUMPLE
4	Presentación de la nómina de los personales disponibles y eventualmente a ser contratados para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado.	CUMPLE
5	Declaración Jurada mediante la cual se garantiza que los insumos y equipos que serán utilizados y proveídos por la empresa adjudicada son idóneos para el cumplimiento de los servicios requeridos.	CUMPLE
6	Declaración jurada del listado de maquinarias y equipos con que cuenta la empresa para realizar el servicio de limpieza, según se detallan en las especificaciones técnicas.	CUMPLE
7	Declaración jurada que manifieste que conoce suficientemente el lugar y las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	CUMPLE
8	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024 para contribuyente del IRE GENERAL, así como Impuesto a la Renta Formulario 500 corresponde a la liquidación, correspondientes a los ejercicios fiscales citados.	CUMPLE

9. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Ítem	Código de catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario referencial del llamado	ACTICOM S.A.		CLEAN & CLEAN PARAGUAY S.A.	
							Precio unitario ofertado	% de variación	Precio unitario ofertado	% de variación
1	76111501-001	Servicio de limpieza de oficinas	Mes	Unidad	10	5.530.250	4.450.000	-20	4.811.318	-13
							LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.		JL Y COMPAÑÍA S.A.	
							Precio unitario ofertado	% de variación	Precio unitario ofertado	% de variación
							4.850.000	-12	5.443.846	-2

OBSERVACIÓN: Considerando lo dispuesto en el PBC: “En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el

VISIÓN:

«Ser una Unidad de Inteligencia Financiera transparente, objetiva e innovada tecnológicamente, capaz de articular acciones para prevenir y generar proactivamente información útil para el combate al lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.»



MISIÓN:

«Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional”.

Conforme al análisis realizado en este punto, se ha constatado que los precios ofertados no se encuentran situados por debajo de veinticinco por ciento (25%) o por encima del quince por ciento (15%) de la estimación del costo difundida con el llamado a contratación.

10. ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA

Teniendo en cuenta la observación formulada por los oferentes durante el acto de apertura de ofertas, este Comité solicitó por nota a las empresas ACTICOM S.A., CLEAN & CLEAN PARAGUAY S.A. y J.L. Y COMPAÑÍA S.A. una explicación detallada sobre la composición de los precios ofertados.

Las documentaciones presentadas por ACTICOM S.A. y J.L. Y COMPAÑÍA S.A., que cumplieron con la entrega requerida, fueron analizadas y se concluye que resultan aceptables.

11. ANÁLISIS EXHAUSTIVO DE LAS OFERTAS

A continuación, el Comité de Evaluación de Ofertas, inicia un análisis exhaustivo de la oferta, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 75 del Decreto N° 2264/2024: “*Procedimiento de evaluación. La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado... 2). Evaluación basada únicamente en precio. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:*

1. *Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria: **CUMPLE.***
2. *Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.*
3. *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.*

Acto seguido, se procede a evaluar la oferta presentada por la empresa **ACTICOM S.A.**, la cual es la de menor precio y es analizada en detalle en los siguientes criterios:

12. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DE LA EMPRESA

Se procedió a la verificación de que los oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 21 de la Ley N° 7021/2022 “**DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS**”, analizando los siguientes aspectos:

- 12.1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales: **CUMPLE.**
- 12.2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley 7021/22. (Memorandum DGAF/DA/DAYBP N° 110/2025). **CUMPLE.**

VISIÓN:

«Ser una Unidad de Inteligencia Financiera transparente, objetiva e innovada tecnológicamente, capaz de articular acciones para prevenir y generar proactivamente información útil para el combate al lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.»



MISIÓN:

«Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

- 12.3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones, aparecen en la base de datos del SINARH del VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL (Memorándum DGAF/DA/DAYBP N° 110/2025). **CUMPLE.**
- 12.4. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de “Sanciones a Proveedores” del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22: **CUMPLE.**

OBSERVACIÓN: Se coteja que la empresa **ACTICOM S.A.**, no ha recibido amonestaciones. Se inserta captura de pantalla extraído del SICP:

The screenshot shows a web interface for searching amonestados (warnings) in the SICP system. The navigation bar includes: DNCP, Marco Legal, Planificación, Procesos, Módulos, Información, Servicios, and Ingresar. The main heading is 'Búsqueda de Amonestados'. Below it, a filter section contains fields for 'Fecha', 'Fecha hasta', 'Ruc', and 'Razón social'. The 'Ruc' field is populated with '80085967-7'. There are 'Buscar' and 'Limpiar' buttons. Below the search form, the 'Resultado de la Búsqueda' section states: 'En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda' and 'No existen registros.'

13. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA:

Se procedió a la verificación de la experiencia, solicitada en el pliego de bases y condiciones, analizando los siguientes aspectos:

- 13.1. Demostrar la experiencia en servicio de limpieza con facturaciones de ventas, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los últimos 3 años (2022, 2023, 2024). Deberá presentar la cantidad de documentaciones necesarias para acreditar el volumen o monto solicitado y por lo menos uno (1) por cada año. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. **CUMPLE.**
- 13.2. Ser una empresa con al menos cinco años de antigüedad en el ramo de limpieza, en el mercado paraguayo, lo cual será comprobado con las actividades indicadas en la Constancia de inscripción en el RUC o modificaciones posteriores. **CUMPLE.**
- 13.3. Presentar copias de contratos/facturaciones y/o recepciones finales u otros documentos que demuestren la provisión de servicios de limpieza ejecutados con instituciones públicas y/o privadas, de los últimos 3 (tres) años (2022, 2023 y 2024). Podrá presentarse la cantidad de contratos necesarios, como mínimo uno por cada año. **CUMPLE.**

VISIÓN:

«Ser una Unidad de Inteligencia Financiera transparente, objetiva e innovada tecnológicamente, capaz de articular acciones para prevenir y generar proactivamente información útil para el combate al lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.»



MISIÓN:

«Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

OBSERVACIÓN: realizado el estudio de los documentos presentados por la empresa **ACTICOM S.A.** se ha comprobado que la misma presentó en tiempo y forma los documentos correspondientes a la evaluación de la experiencia, por tanto, **CUMPLE** con las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones y sus anexos, la Ley N° 7021/2022 “**DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS**”, y sus reglamentaciones.

14. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA:

Se procedió a la verificación de la capacidad técnica, solicitada en el pliego de bases y condiciones, analizando los siguientes aspectos:

- 14.1. Listado de clientes actuales, con los datos necesarios: empresa/institución, nombre del responsable de la administración del contrato, número de teléfono, etc. **CUMPLE.**
- 14.2. Contar con maquinarias y equipos para la realización del servicio de limpieza, según se detallan en las especificaciones técnicas, mediante las cuales garantizará el cumplimiento del contrato. **CUMPLE.**
- 14.3. Garantizar que los insumos (productos de limpieza) y equipos que serán utilizados y proveídos por la empresa adjudicada son idóneos para el cumplimiento de los servicios requeridos, debiendo indicar marca y procedencia. **CUMPLE.**
- 14.4. Constancia de visita técnica a la institución o declaración jurada en la que el oferente manifieste que conoce los sitios en los que deberá proveer servicios, que conocen suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para presentar la oferta y celebrar el contrato. **CUMPLE**
- 14.5. Poseer la capacidad de dar cumplimiento en tiempo y forma con la prestación de los servicios. **CUMPLE.**
- 14.6. Presentación de la nómina de los personales disponibles y eventualmente a ser contratados para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado. **CUMPLE.**

OBSERVACIÓN: Realizado el estudio de los documentos presentados por la empresa **ACTICOM S.A.** se ha comprobado que el mismo presentó en tiempo y forma los documentos correspondientes a la evaluación de la capacidad técnica, por tanto, **CUMPLE** con las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones y sus anexos, la Ley N° 7021/2022 “**DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS**”, y sus reglamentaciones.

15. REGISTRO DE INHABILITADOS

Se procedió a la verificación del registro de inhabilitados, a través del Sistema de Informaciones de las Contrataciones Públicas (SICP), en ese sentido la empresa **ACTICOM S.A.**, no se encuentra inhabilitada para contratar con el Estado.

VISIÓN:

«Ser una Unidad de Inteligencia Financiera transparente, objetiva e innovada tecnológicamente, capaz de articular acciones para prevenir y generar proactivamente información útil para el combate al lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.»



MISIÓN:

«Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

16. JUSTIFICACIÓN POR INCUMPLIMIENTO DE PLAZO ESTABLECIDO PARA LA EMISIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS (I.E.O.):

Se señala, debido a que el equipo de funcionarios que conforma el CEO tiene además de las funciones propias del Comité de Evaluación, otras funciones regulares que incluyen viajes, capacitaciones, reuniones de trabajo con autoridades nacionales e internacionales y otros compromisos, los cuales fueron asumidos con antelación, además de la modificación de la integración del Comité, notificada en fecha 20 de agosto del 2025, con lo cual resultaba necesario que los nuevos miembros se adentraran a las labores tendientes al análisis de las ofertas en el marco de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2025 “SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS” ID N° 467934**, siendo estas situaciones las que han motivado principalmente la extensión del plazo para la elaboración y proceso de verificación del Informe de Evaluación de Ofertas (IEO).

17. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Por las consideraciones expuestas y de conformidad al Art. 52 “Evaluación, subsanabilidad y rechazo de las ofertas”, Art. 54 “Comités de Evaluación”, Art. 55 “Adjudicación” de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, y concordantes con el Art. 82 inc. i) del Decreto Reglamentario N° 2264/2024, el Comité de Evaluación de Ofertas, considera viable recomendar la adjudicación de este llamado al oferente **ACTICOM S.A.**, con Registro Único del Contribuyente (RUC) 80085967-7, por cumplir con la capacidad técnica, experiencia, y las condiciones legales del llamado a **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2025 “SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS” ID N° 467934**, por un monto total de la oferta en G. 44.500.000 (guaraníes cuarenta y cuatro millones quinientos mil), incluido el impuesto al valor agregado (IVA), por 10 (diez) meses de servicios.

VISIÓN:

«Ser una Unidad de Inteligencia Financiera transparente, objetiva e innovada tecnológicamente, capaz de articular acciones para prevenir y generar proactivamente información útil para el combate al lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.»



MISIÓN:

«Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

Culminada la evaluación realizada, y como prueba de conformidad firman el presente documento, los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, en un solo tenor y a un solo efecto y, eleva a consideración de la Máxima Autoridad Institucional, para la emisión del acto administrativo correspondiente, salvo mejor parecer.

Es nuestro informe.

Jefa de Departamento MECIP

Funcionario de la Dirección General de
Administración y Finanzas

Funcionaria de la Dirección General
de Supervisión y Regulaciones



VISIÓN:

«Ser una Unidad de Inteligencia Financiera transparente, objetiva e innovada tecnológicamente, capaz de articular acciones para prevenir y generar proactivamente información útil para el combate al lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.»
